

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 17 de febrero de 2022

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en el Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 031-2022-CE-PJ. Mediante esta norma se prorrogó el funcionamiento de la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República por el término de tres meses, a partir del 12 de febrero de 2022.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.